

Resolutivos aprobados

Fondo de Ahorro

- El CEN del SNTSS alcanzó un acuerdo para aumentar un día más al Fondo de Ahorro en el mes de julio para todos los trabajadores. La cifra pasa de 38 a 39 días de sueldo tabular más cinco días adicionales por los meses que tienen más de 30 días, y además, dos días adicionales, todo esto sobre sueldo tabular, haciendo un total de 46 días para dicho Fondo.

Programa Trasplantes

- El Convenio de Trasplantes ya fue aceptado por el IMSS
- Protección contractual y beneficios
- Inicialmente se acordó con el IMSS se otorgue un pago adicional que corresponde al 20% de su sueldo tabular
- Esto por tener la disponibilidad de laborar cualquier día de la semana, fuera de turno, jornada, adscripción y sin pago de tiempo extraordinario
- También se logró un incentivo económico adicional para los compañeros que alcancen o superen las metas del programa
- Habrá una comisión especial para evaluar logros y metas integrada por directivos y dirigentes sindicales

Enfermería:

Nefro-Onco-Geriatría

- En el 2010 se diseñó el curso posttécnico de Enfermería para las especialidades de Nefrología, Oncología y Geriatría
- Sin embargo, la falta de presupuesto institucional no permitió la conclusión de este proyecto
- A la fecha se cuenta con: 280 enfermeras (o) especialistas en Nefrología, 176 en Oncología y 178 en Geriatría
- En total: 634 enfermeras (o) especialistas en las disciplinas citadas pero que laboran como enfermeras generales
- Hoy se logró el reconocimiento de las tres especialidades de enfermería por parte del IMSS
- Lo más relevante: Se regularizará como especialistas a las 634 plazas de los compañeros
- Su aplicación tendrá efecto a partir del 16 de octubre de 2015

Nutriólogo clínico especializado

- Acatando el convenio del año 2010, se consiguió la promoción de 22 de las 27 plazas necesarias en esta categoría a nivel nacional

Capacitación médicos generales

- El IMSS designó a los docentes responsables del programa académico que impartirán el curso para que los médicos generales obtengan el reconocimiento institucional como especialistas en medicina familiar

Se reconoce su trabajo, mejorando sus condición contractual y enriqueciendo la plantilla laboral

Ambulancias

- Se entregaron 300 ambulancias nuevas
- Las entregas están calendarizadas
- La segunda etapa será en diciembre del presente año y también con bloque de 300 máquinas
- La tercera entrega de 300 unidades surtirá efecto el primer trimestre del 2016

Pago de Infecto Contagiosidad No Médica

- Se consiguió el pago de este concepto para los compañeros: cubre descansos y cubre vacantes de las categorías que ya tienen autorizada esta percepción por CCT
- En Servicio de Hemodiálisis y en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales

Fondo de Ayuda Sindical por Defunción

- El CCT establece en su Cláusula 85 que el Instituto pagará a la presentación de factura de inhumación y/o cremación 125 días de trabajo por gastos de funeral a los beneficiarios del trabajador fallecido, lo cual queda íntegro en su aplicación
- Se logró pago adicional por parte de la aseguradora a los deudos del trabajador finado por el mismo concepto: gastos de funeral que consiste en la cantidad de 20 mil pesos cubierto dentro de los primeros cinco días posteriores a la muerte del trabajador
- Lo más importante será que el pago de este monto, la aseguradora lo hará sin exigir factura
- Este logro entra en vigencia a partir del 16 de octubre de 2015

Becas para residencias médicas

- A pesar de la contratación masiva de médicos especialistas, continua la carencia de este personal para integrarlos a la plantilla laboral
- Requerimos más médicos especialistas por lo que el SNTSS promovió el aumento del número de residentes el cual fue autorizado de inmediato por el IMSS
- Habrá 1100 becas más para 2016 distribuidas de la siguiente manera: 600 becas para medicina familiar y 500 para otras especialidades
- Las especialidades que más requiere el IMSS y que tendrán prioridad son: Medicina Familiar, Medicina Interna, Terapia Intensiva, Urgencias Médico-Quirúrgicas, Nefrología y Hematología, Cardiología, Oncología Médica, Oncología Quirúrgica, Urología y Radioterapia
- Se está en la fase de distribución de las sedes médicas

- Se planea para el 2017 aumentar el número de sedes y número de becas
- El IMSS única institución en México que ha incrementado estas becas
- Se está en pláticas con el Instituto para mejorar el reconocimiento a los docentes

Remodelación áreas de descanso para médicos residentes

- A petición del SNTSS, el IMSS iniciará en breve la remodelación y ampliación de los espacios destinados al descanso de los médicos residentes. Serán áreas más confortables

Perfilamiento de Médicos a UMAES

- Serán seleccionados los mejores egresados de las residencias en subespecialidades para integrarlos a los servicios existentes en las UMAES
- En la primera etapa se incluyen: CMN La Raza, CMN Siglo XXI y Trauma y Ortopedia en Magdalena de las Salinas
- La intención es motivar a los jóvenes durante su etapa de formación y fortalecer la práctica médica de excelencia dentro del IMSS
- Este proceso contempla en todo momento la participación del SNTSS

Equipamiento médico

- El proyecto tiene la finalidad de dotar con elementos de trabajo para el buen desempeño del médico familiar
- Este mes de octubre inicia la entrega de maletines médicos dotados con: esfigmomanómetro, estetoscopio de doble campana, estuche de diagnóstico Welch Allyn y lámpara
- En una segunda fase se contempla a futuro a los médicos del servicio de urgencias del segundo nivel de atención
- En una tercera etapa se ha considerado al personal de enfermería del primer nivel de atención con equipamiento del maletín acorde a sus actividades

Avance de Modelo Holístico de Capacitación

- De enero a septiembre de 2015 se capacitaron 430 asesores-facilitadores
- Trabajadores capacitados: 92,282
- Eventos de capacitación: 7,690
- Se tiene ya el diseño del Programa Nacional de Capacitación para 2016 con la integración de la "Sociedad del Conocimiento" a través de la plataforma web del SCCC.

Avances de Caja de Previsión y Ahorros

- Se concluyeron remodelaciones de las Delegaciones en Morelia, Villahermosa y Querétaro

- En proceso: Mazatlán, Mochis, Toluca, Enseñada
- En proyecto: en la Sección XXXV: Canela y Villa Coapa
- Pendiente: El edificio sindical de Ciudad Victoria, Tamaulipas

Previsión Integral del Riesgo en Adolescentes

- Creado para dar apoyo psicosocial a los adolescentes recibiendo atención por parte de un equipo multidisciplinario
- Se trabaja en dos Centros de Seguridad Social: Aguascalientes y León
- Evaluación del programa: diciembre 2015
- Se replicará el programa en tres etapas
- Se dialogó con las autoridades sobre este problema
- Se analiza la posibilidad de reducir cuotas

Tiendas

- El IMSS ya firmó con la ANTAD convenio para que los trabajadores IMSS puedan hacer compras con descuentos y promociones especiales
- Trabajadores activos y jubilados recibirán para este fin una tarjeta que hace las funciones de monedero
- Empresas que participan: Nextel, Interjet, Petro Gas, Seven Eleven, restaurantes, cafeterías, tintorerías, Cinemex, American Express entre otras
- Son más de 30 industrias, más de 100 socios comerciales, y más de 5 mil establecimientos
- Podrán hacer compras preferenciales, acceder a ofertas generales de tiendas, descuento especiales
- Primeros estados que recibirán dicha tarjeta: Morelos, Aguascalientes y Nayarit
- La tarjeta se entrega en la primera quincena de diciembre de 2015
- No tiene costo ni vencimiento; los puntos del monedero se podrán usar indistintamente

Sector Contabilidad

- Ya existe acuerdo IMSS-SNTSS para iniciar regulación de los interinatos (ITDE) del sector contabilidad
- Las nominaciones serán realizadas por la Comisión Nacional Mixta de Escalafón validando las cadenas que se deriven
- La Comisión Mixta de Escalafón y de Capacitación y Adiestramiento emitirán convocatorias de 3^a, 4^a y 5^a categorías para cubrir vacantes
- Las nominaciones a plaza definitiva generarán como consecuencia más de 400 movimientos

Sector Estadística

- Se liberaron plazas escalafonarias del sector estadística referentes a la 5^a categoría. Esto permitirá mover los cuadros